



## CARTA PERIODO DE GRACIA

En Barcelona, a 7 de diciembre de 2019

A nuestros grupos de interés:

En Wallner Europa S.L. entendemos la importancia de la confección y publicación anual del informe en el que se detalla no solo una declaración de apoyo al Pacto Mundial, sino también la recopilación de aquellas acciones o prácticas llevadas a cabo, en cumplimiento de lo dispuesto en los diez Principios del Pacto Mundial.

La Compañía no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y publicación de nuestro COP, debido a la coincidencia del mismo con un pico elevado de trabajo, que ha requerido destinar todos los esfuerzos del personal de la compañía a cumplir con nuestro compromiso con los clientes. Lo anterior ha afectado de forma significativa en la confección y contenido del informe, el cual requiere de un plazo mayor para finalizarlo como es debido.

Por la presente, solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa el apoyo a los diez principios, las acciones realizadas y una medición de los resultados obtenidos o esperados. Nuestro Informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial, a más tardar el 03 de junio de 2020.

  
WALLNER EUROPA, S.L.  
CIF. B-69909560  
Veneçuela, 14, planta 3  
Tel. 93 672 32 90  
08019 BARCELONA  
Vicente Peláez Bravo  
CEO – Wallner Europa S.L.